




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 JUN 2018	
Recibido.....	16.46 He.
Exp. N°.....	34946 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación y/o del organismo correspondiente, proceda a gestionar ante el Gobierno Nacional, la pronta reanudación y culminación de las obras en ejecución del edificio de la Escuela N° 238 de la ciudad de Venado Tuerto, del Jardín de Infantes N° 338 de Firmat y de la Escuela N° 335 de Rufino, Departamento General López, que se encuentran paralizadas desde el año 2016.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que se solicite al Poder Ejecutivo Nacional, que en el marco de lo acordado oportunamente, proceda a culminar las obras de los edificios de la Escuela N° 238 de la ciudad de Venado Tuerto, del Jardín de Infantes N° 338 de Firmat y de la Escuela N° 335 de Rufino, actualmente paralizadas en su ejecución y que desde hace tantos años esperan su definitiva concreción.

Oportunamente presenté a tal fin en esta Cámara de Diputados, proyectos de similar tenor, allá por mayo de 2016, solicitando la remisión de los fondos por parte del Poder Ejecutivo Nacional para la culminación de las obras de dichos establecimientos educativos, dentro de un conjunto de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

obras de edificación de escuelas en la provincia, que se habían detenido en su ejecución. El mismo fue aprobado en sesión del día 2 de junio de 2016 y comunicado al Poder Ejecutivo Provincial. Así también, el 17 de noviembre del mismo año, insistí sobre el particular en el marco del Programa Nacional "Más Escuelas" del Ministerio de Educación de la Nación. No habiendo una resolución al respecto, en febrero del año en curso presenté otra iniciativa para que dichas obras se realicen en el marco del Plan de Infraestructura Escolar anunciado por el gobierno provincial. Hoy, vuelvo a hacerlo a través del presente proyecto, habida cuenta de las incertidumbres generadas en los procesos licitatorios y en las empresas adjudicatarias y de la demora y falta de respuestas adecuadas por parte del Estado.

Menciono por ejemplo la gran decepción de la comunidad educativa de Venado Tuerto, que viene bregando durante todos estos años para que la Escuela N° 238 tenga su edificio propio. Esta propuesta de "Colegio de Nivel Medio" forma parte constitutiva también, de una iniciativa que presenté hace más de veinte años conformando un Complejo Educativo Integral, del cual se ha concretado parcialmente al presente, la Escuela Primaria N° 1325 José Cibelli que funciona el predio del barrio Iturbide, donde se proyecta la obra mencionada.

Igualmente podríamos mencionar la desazón existente en las comunidades educativas de Firmat y Rufino por tales paralizaciones de obra, que generan deterioro de lo ya construido y hechos de vandalismo de los que fueron objeto.

El gobernador Miguel Lifschitz había declarado al respecto del Plan de Infraestructura Escolar que puso en marcha con una inversión "inédita": "Desde que iniciamos este plan, en 2016, llevamos adelante la inversión más importante de la historia de Santa Fe en infraestructura escolar. Estamos convencidos de que la educación de calidad que queremos para nuestros chicos sólo es posible en condiciones adecuadas para lo que debe ser la educación moderna" "Estamos llegando a cada una de las escuelas de la provincia, desde la localidad más pequeña hasta las grandes ciudades,..." y remarcó: "la educación en Santa Fe es política de Estado desde hace diez años,..."




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lamentablemente, ello no ha alcanzado a estos establecimientos y comunidades educativas, que aún continúan esperando.

La construcción de una escuela debe ser siempre prioridad para cualquier gobierno y estos nuevos establecimientos cubrirían la necesidad educativa media de muchos niños, adolescentes y jóvenes, que han incrementado en gran medida su población en los últimos años.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Comunicación.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial